

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

ACTA No.120 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA VIERNES 27 DE JULIO DE 2018  
HORA 10:30AM

PERIODO DE SESIONES ORDIANRIAS DE 2018

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C NANCY ELVIRA LORA**  
Presidente

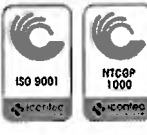
**H.C PEDRO NILSON AMAYA**  
Primer Vicepresidente

**H.C MARTHA ANTOLINEZ**  
Segundo Vicepresidente

**JORGE YESID VERA**  
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
Asistentes a la Plenaria

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
 MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
 JAVIER AYALA MORENO  
 CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
 YOLANDA BLANCO ARANGO  
 DIONICIO CARRERO CORREA  
 JHON JAIRO CLARO AREVALO  
 JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA  
 HENRY GAMBOA MEZA  
 RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ  
 NANCY ELVIRA LORA  
 NELSON MANTILLA BLANCO  
 WILSON MANUEL MORA CADENA  
 SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
 URIEL ORTIZ RUIZ  
 EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN  
 JHON MARCELL PINZON RINCON  
 WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
 ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 9	

FOLIO 2

**SECRETARIO:** concejo de Bucaramanga muy buenos días viernes 27 de julio de 2018 siendo las 10:30am primer llamado a lista, Señora Presidenta al primer llamado a lista contestaron 15 H.C. habiendo hay quórum decisorio y deliberatorio

**PRESIDENTE:** habiendo quorum decisorio continúe con el orden del día.

**SECRETARIO:**

**SEGUNDO:** lectura discusión y aprobación del orden del día

**TERCERO:** himno de la ciudad de Bucaramanga

**CUARTO:** lectura y discusión aprobación de actas

**QUINTO** tema informe de gestión de primer trimestre de 2018 a cargo de la secretaria administrativa a cargo de la Dra. Lía marcela Salazar Sanabria

**SEXTO:** Lectura de documentos y Comunicaciones

**SEPTIMO:** Proposiciones y asuntos varios Bucaramanga viernes 27 de julio de 2018 hora 10:30am firman la presidenta Nancy Elvira lora, el primer vicepresidente pedro Nilson Amaya Martínez, la segunda vicepresidenta Martha Antolinez García y el secretario general Jorge Yesid vera reyes, señora presidenta ha sido el orden del día,

**PRESIDENTA:** leído el orden del día lo aprueban los H.C.

**SECRETARIO:** ha sido aprobado el orden del día señora presidenta

**PRESIDENTA:** continúe señor secretario

**TERCERO:** himno de la ciudad de Bucaramanga

**PRESIDENTA:** Continúe señor secretario

**CUARTO:** lectura y discusión aprobación de actas, no hay actas sobre la mesa señora presidenta

**PRESIDENTA.** Continúe señor secretario

**QUINTO:** tema informe de gestión de primer trimestre de 2018 a cargo de la secretaria administrativa a cargo de la Dra. Lía marcela Salazar Sanabria, señora presidenta hay un documento el cual me permito leer. **(Continúe)**

Bucaramanga julio 27 de 2018 señor Jorge Yesid vera reyes secretario general del concejo de Bucaramanga ciudad

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 3

referencia programación fecha de presentación de informe de gestión trimestre de 2018 enero a marzo.

Cordial saludo

De manera más atenta me permito manifestarle que me es imposible asistir a la citación que me fue realizada para rendir informe de gestión del primer trimestre de 2018 de enero a marzo de 2018 ya que previamente agendado el consejo de gobierno programado desde la 7 am a 1pm con el señor alcalde y secretarios de este despacho subsecretarios directores de institutos descentralizados, también quiero manifestarle muy respetuosamente que la citación fue radicada el día de ayer sin contar la antelación oportuna para el día que me permite programar las actividades.

Es por ello que solicito muy respetuosamente que me sea reprogramada la citación para poder cumplir con tan alta corporación, cordialmente lía Marcela Salazar Sanabria secretaria de despacho secretaria administrativa


**PRESIDENTA:** tiene la palabra el concejal Rene Rodrigo Garzón

**INTERVENCION DEL H.C. RENE RODRIGO GARZON:** gracias SEÑORA presidenta, haber presidenta en la normatividad y en la ley está que una de las funciones del concejo es el control político y dentro de la normatividad también está que los servidores y funcionarios públicos deben atender a llamado del concejo de la ciudad.

La citación a un concejo de gobierno no está por encima de la ley, por lo tanto los secretarios de despacho que sean citados al concejo a la hora y día señalado deben asistir y no está por encima del concejo de gobierno, por lo tanto señora presidenta yo le solicito que le envíe al señor alcalde esa información y acá que esta la personería presente porque veo acá al señor personero encargado al dr Cristian tome atenta nota porque las instituciones tiene que respetarse y el concejo es de respeto así como la alcaldía y el señor alcalde es de respeto el concejo también es de respeto, entonces no nos pueda la secretaria o el funcionario con una nota excusarse a una responsabilidad de ley que tiene de asistir a entregar su informe de gestión o lo que o para lo cual el concejo los está citando, entonces señora presidenta no hay ninguna excusa para eso, la hora que ud designe la hora y la fecha señalada tiene que respetarla gracias señora presidenta

**PRESIDENTA:** a ud concejal tiene el uso de la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya

**INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA:** gracias presidenta, un saludo muy especial a ud a la mesa directiva a los compañeros del recinto de la corporación, a las personas que se encuentran en las barras, a los medios de comunicación, a nuestra policía nacional, presidenta es

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 9	

**FOLIO 4**

preocupante yo veo que la administración está sintiendo ya los pasos que también se van hacer los pingos par avenir a entregarnos los informes acá, a nosotros la constitución el articulo 313 y la ley 136 es una obligación de que ellos tengan que venir se están citando, n ose están invitando, se están invitando y me uno a las palabras del concejal Rene Rodrigo Garzón Martínez pero vamos hacer el favor bien hecho que esta acta vaya a la personería de Bucaramanga porque no es justo que esa secretaria la secretaria administrativa es la que ms nos ha tomado el pelo al concejo de Bucaramanga, le hemos pasado derechos de petición y las respuestas son en cds.

Hemos visto que esta administración no le tiene respeto al recinto de la democracia y este es un recinto de la democracia, así como sale el señor alcalde a desprestigiarnos en los medios hablar mal en Bucaramanga de nosotros de los concejales de Bucaramanga pues este es el recinto donde nosotros es nuestro recinto que por constitución política nos otorga para hacer control político.

No es justo que el señor alcalde envíe una carta excusándose que todo el personal secretarios de despacho gerentes de institutos descentralizados que no puedan asistir cuando es la obligación del control político que ellos tiene que venir, eso no es excusa y el señor alcalde así como la normatividad y la constitución tiene un espacio para él, el espacio también es de nosotros este es el recinto de la democracia y el no puede venir a decirnos que no podemos citar porque la constitución y la ley nos lo avala, por eso hoy solicito señor secretario que por favor nos regale el radicado de que esta acta vaya a la personería con todos los soportes desde que se le cito a la secretaria administrativa, la secretaria administrativa hoy el municipio el edificio los carros , la maquinaria amarilla la que tenía que responderle al campo a los corregimientos hoy paso el informe como otra vez un saludo a la bandera y Bucaramanga necesita saber cuál es la realidad del edificio de nuestro mantenimiento del edificio donde aquí servimos a la ciudad de Bucaramanga los edificios fase uno fase dos y donde están los institutos descentralizados donde depende el personal de la administración central, así también hoy necesitamos saber cómo es la realidad de la maquinaria pesada que presta el servicio, la administración en los corregimientos 1 y 2 que está bajo la responsabilidad de esta secretaria, temas tan interesantes que necesitábamos discutir y que ya es la segunda vez que esa cartera la secretaria administrativa no quiere venir y nos saca el cuerpo, es una obligación señora presidenta y le pido el favor que este debate lo deje para la otra semana y que ya estamos cortos y si podemos los primeros días de las sesiones ordinarias del próximo periodo y que sea una de las primeras con la secretaria de hacienda que debe estar

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 9	

**FOLIO 5**

viniendo a entregar los informes de la realidad de la ciudad de Bucaramanga y de los edificios señora presidenta muchas gracias por haberme permitido la palabra.

**PRESIDENTA:** a ud concejal señor secretario continúe con el orden del día tiene la palabra el concejal John claro


**INTERVENCION DEL H.C. JOHN CLARO:** gracias presidenta en el mismo sentido yo si considero, presidenta es un dato que Uds. como mesa directiva y nosotros como concejo, porque si lo que van hacer los secretarios es que ningún secretario van a venir los viernes porque hay concejo de gobierno entonces hay que mirar jurídicamente que tan legal es eso porque si el alcalde hable de la independencia del ordenador del gasto con el que le hace control político que es su junta directiva y de alguna manera el hecho de que no sé si es el que no está permitiendo que los secretarios vengan, o los secretarios se excusen para no rendir su informe de gestión, en ese orden de ideas habría que mirar o se programan control político de informe de gestión d los secretarios los viernes o n ose programan entonces ahí tiene que haber una claridad jurídica, yo estoy de acuerdo con los concejales que antecederon al palabra , ellos tiene que venir es obligatorio venir a rendir su informe, n ose que ira a pasar con al dra lía que ya el periodo de sesiones ordinarias termino y ella no rindió su informe de gestión entonces ahí sí que acudan a las instancias pertinentes para que se respete el concejo y en el deber que tiene esta institución frente al control político que tiene que hacerle a al administración gracias presidenta.

**PRESIDENTA:** a ud concejal tiene la palabra el concejal Fabián Oviedo

**INTERVENCION DEL H.C. FABIAN OVIEDO:** presidenta yo al igual sentido del H.C. John claro yo pienso que nosotros como concejales no nos hemos ganado el respeto frente a los secretarios de la administración porque ellos tiene que venir hacer la respectiva presentación del informe con toda la seriedad del caso si porque a ellos se les avisa o es que a ellos no se les aviso con tiempo de anterioridad y todo porque si no es una falta de respeto con nosotros , acá somos 19 concejales que merecemos respeto y ellos tiene que entender que por encima de todas las prioridades que tiene tienen que asistir al concejo de Bucaramanga gracias señora presidenta.

**PRESIDENTA:** a ud concejal, tiene la palabra el concejal rene Garzón

**INTERVENCION DEL H.C. RENE GARZON:** para una aclaración estamos en periodo de sesión ordinaria y de acuerdo al

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 9	

FOLIO 6



reglamento interno que es una norma, los secretarios tiene que entregar su informe de gestión por lo tanto casi si es un control político el reglamento habla de unos días que tiene que darle el cuestionario con antelación, pero en un informe de gestión tiene que estar disponibles, porque es que la disponibilidad del servidor público del funcionario público es disponibilidad las 24 horas disponibilidad y estamos en un periodo ordinario por lo tanto los secretarios en cualquier momento se pueden citar para la entrega de su informe de gestión, no es con los 3 días 2 días 5 días no porque el reglamento es claro el informe de gestión y estamos en un periodo ordinario en donde todos tenemos que tener disponibilidad para venir a entregar su informe de gestión, Cosa diferente a el control político que hay que enviar un cuestionario y son unas preguntas específicas y un temario específico pero para el informe de gestión es disponibilidad 24 horas y no está por encima de la norma y de la ley la entrega de ese informe frente a un concejo de gobierno. Gracias señora presidenta

**PRESIDENTA:** a ud concejal tiene la palabra el concejal Fabián Oviedo

**INTERVENCION DEL H.C. FABIAN OVIEDO:** gracias presidenta mire presidenta hoy somos muy afortunados nosotros acá de que este haciendo presencia veo aquí que esta la directora del programa consejo Bucaramanga como vamos que ellos también publiquen esa inasistencia de los secretarios porque el hecho de nosotros venir acá y estar citados acá a cada uno nos pagan 480 mil por venir a la plenaria hoy se pierde 480 mil multiplicado por los 19 por la inasistencia de un secretario que eso lo publiquen porque es que publican y la gente se leva otra idea de lo que está pasando, yo la veces que he faltado al concejo de Bucaramanga, cuando he faltado es porque estaba haciendo en otras ciudades invierto en los tiquetes que me toca salir hacer la gesto ny no cobro los 480 mil pesos entonces hoy se van a perder 480 mil por 19 por culpa de la irresponsabilidad de un secretario que no quiso venir a rendir el informe de gestión, que eso también se publique y que eso también lo tengan en cuenta en las diferentes calificaciones que nos viene haciendo

**PRESIDENTA:** gracias concejal, tiene la palabra el concejal rene Garzón.

**INTERVENCION DEL H.C. RENE GARZON:** Es que precisamente por la intervención que hizo el concejal Fabián Oviedo que hablan que a nosotros nos pagan 480 mil por sesión, eso es uno del os temas que consejo visible público en una oportunidad y que la gente considera y cree que es que nosotros venimos a trabajar todos los días y todos los meses del año, por eso hay que hacer claridad 480 mil en las

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 9	

**FOLIO 7**

sesiones que somos convocados y no somos convocados sino máximo tres periodos al año que son 6 meses y prácticamente un mes más de extraordinarias y esto es un salario integral entonces multiplique lo que nosotros ganamos en 7 meses de los 12 y dividanlo en los 12 meses porque eso fue uno de las grandes equivocaciones y que hacen que la gente crea que nosotros can so enriquecemos con una sesión, hay que hacer claridad para que no vaya a quedar en el ambiente que es que nosotros nos ganamos todos los días 480 mil pesos no señor nosotros estamos ganado en promedio casi 4 millones de pesos anuales integrales a mi yo rene Garzón aquí el conejo me paga sobre 2500 mil mi seguridad y mi pensión sobre 2 millones y medio, mas gana el secretario que hoy está en el concejo de gobierno para que eso quede clarito, porque es que esas mal interpretaciones que hace la opinión publica crea que es que nosotros nos estamos enriqueciendo con esta actividad que desarrollamos gracias señora presidenta

**PRESIDENTA:** a ud concejal continúe señor secretario.

**SECRETARIO:**

**SEXTO:** lectura de documentos y comunicaciones no hay documentos ni comunicaciones señora presidenta

**SEPTIMO:** proposiciones y asuntos varios

**PRESIDENTA:** tiene la palabra el concejal John Marcel pinzón

**INTERVENCION DEL H.C. JOHN MARCEL PINZON:** presidenta para registrar la presencia del H.C. Jorge Flórez y John Marcel pinzón gracias

**PRESIDENTA:** a bueno tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA:** yo es para hacer una aclaración sobre la aclaración que hizo el H.C. rene Garzón, no son 6 meses son 150 días de ordinarias ósea son 6 periodos de 25 días ósea es mucho menos de la cifra que él está diciendo y tenemos 40 extraordinarias pero mire fíjese que siempre es difícil que el alcalde nos cite ósea nosotros vamos a ganar menos del 50% del tiempo electivo del año, entonces para que hagan las cuentas y realmente nos dan por ahí entre 50 y 60 millones de pesos que nos ganamos al año no nos ganamos los 300 y pico que sacaron una vez en vanguardia para hacer claridad sobre eso, además es si venimos a las 25 sesiones pero sino venimos a las 25 sesiones mensual pues no nos pagan para que haya claridad sobre eso, realmente nos ganamos un 70% en lo que en norma está definido lo que en reglamento está definido lo que en la ley 136 está definido muy amable presidenta

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i></p>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 9	

FOLIO 8

**PRESIDENTA:** tiene la palabra la concejal Yolanda blanco

**INTERVENCION DE LA H.C. YOLANDA BLANCO:** gracias presidenta con mucho respeto para pedirle a ud a ver si a nombre del concejo municipal se envía una nota de condolencias a la familia del periodista Kiko navarro y se lea en el sepelio que es el día de mañana , entonces para que lo hagamos en nombre de todo el concejo una persona que le dio muchos logros muchos éxitos a nivel periodístico y en la cultura a nuestra ciudad bonita y al departamento de Santander, una nota para nuestro periodista Gerardo navarro y para toda su familia gracias presidenta

**PRESIDENTA:** gracias concejal si ya la nota de estil ose hizo y todo lo pertinente para el papa de navarrito tiene l palabra el concejal Uriel Ortiz

**INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ:** gracias presidenta, es para informarle a los compañeros que 5 minutos después determinada la plenaria tenemos comisión segunda la vamos hacer en la presidencia porque aquí van a estar dos comisiones laborando gracias presidenta

**PRESIDENTA:** en el tema de proposiciones vamos a presentar a la Dra. Alejandra Anaya que nos va hablar sobre socialización de población vulnerable atendida por las personas del municipio de Bucaramanga.

**INTERVENCION DE LA DRA ALEJANDRA ANAYA:** muy buenos días a los H.C. y a todos los presentes en la personería de Bucaramanga y en especial en la delegada de derechos humanos atendemos en los que tiene que ver con población vulnerable procede el abordaje de esta población la hemos agrupado en seis grandes grupos tercera edad desplazados, población desplazada también venezolanos, salud , la problemática e refiere en este momento lo que es población venezolana frente al abordaje en salud y educación ,para los menores educación salud a las madres gestantes frente a las últimas indicaciones que ha mandado presidencia en cumplimiento de las ordenes de poder atender madres gestantes y algunas enfermedades que n o están catalogadas como urgencias vitales igualmente en discapacidad la hemos dividido en dos formas una como en ministerio público que es el seguimiento a la política pública que se hace frente al consejo de seguridad y frente a lo que tiene que ver con la implementación de esa política pública y la otra es el seguimiento a la salud que esto lo hacemos como con toda las eps frente a los diferentes casos que nos llegan a la delegada, se les gestiona en lo que tiene que ver con medicamentos y todo lo que es los procedimientos frente a salud, es importante destacar que las personas con discapacidad aunque hace poco fue el debate aquí en el



	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-C1	Serie:	Página 9 de 9

FOLIO 9

concejo se hablaba de que lo que estamos evidenciando es que no hay una continuidad ni en tanto en salud ni en los programas que maneja pues la administración porque se ven truncadas por cuestiones administrativas frente a la discapacidad estamos haciendo ese acompañamiento pues en el consejo de discapacidad, igualmente la población venezolana estamos en el GEM que es el grupo donde están todas las entidades que tiene que ver con la relación de derechos humanos , las últimas cifras que nos han llegado es del mes de enero a julio hemos recibido 41 procedimientos junto al GEM, 18 capacitaciones frente al tema migratorios y en si son 19 operativos que se han realizado a los diferentes centros comerciales y diferentes establecimientos comerciales a grandes rasgos decir que las políticas públicas frente población vulnerable se están construyendo y el seguimiento es continuo frente a la personería de Bucaramanga.

**PRESIDENTA:** gracias Dra. Alejandra, señor secretario continuar con el orden del día

**SECRETARIO:** señora presidenta el orden del día ha sido agotado.

**PRESIDENTA:** agotado el orden del día citamos mañana a las 7am a continuación seguimos con la comisión tercera y primera y en presidencia comisión segunda.

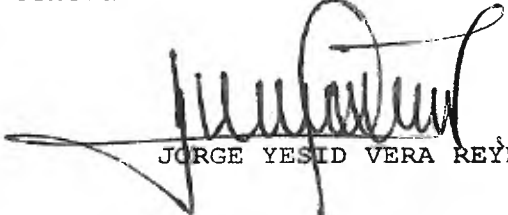
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidenta:

  
 NANCY ELVIRA LORA

Secretario General:

  
 JORGE YESID VERA REYES

ELABORADO POR: DORIS RUEDA RODRIGUEZ

